

### Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones

En la Ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, en el Estado de Quintana Roo siendo las 10:00 horas, del 25 de marzo de 2021, se reunieron de manera virtual a través de la Plataforma Google Meet los servidores públicos Mtra. Shaili Adriana Cifuentes Rivera, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y como representante también del área requirente; el Lic. Mario Antonio Cajúm Fernández, Jefe del Departamento Jurídico; la C. Sara del Carmen Alfaro Castillo, Titular del Órgano Interno de Control; el Lic. Miguel de Jesús Can Nicoli, Auditor del Órgano Interno de Control; el Lic. José Antonio Medina Fuentes, Jefe del Oficina de Adquisiciones y como invitado el Mtro. Isaías Rodríguez González, Director General; reunidos con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante La Ley, y 47 de su Reglamento y lo previsto en el numeral Quinto de la convocatoria a la licitación. **El acto fue presidido por la Mtra. Shaili Adriana Cifuentes Rivera, servidor público designado por la convocante.**

Haciendo de su conocimiento que por tratarse de una licitación electrónica y en términos del Artículo 26 Bis Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el presente acto del procedimiento, así como los subsecuentes, solo se realizarán a través de CompraNet y sin la presencia de los licitantes, por lo que se procedió a verificar el envío de proposiciones a través del medio remoto de comunicación electrónica denominado CompraNet, reportando el sistema lo siguiente:

Existen proposiciones para esta Convocatoria en el servidor de CompraNet, de acuerdo a lo siguiente:

No	Licitantes que presentaron sus proposiciones electrónicamente (vía Comprante)
1	C. Julio Adrián Valdovinos Cohuo
2	C. Mario Ernesto Montalvo Hernández
3	Vicmar Seguridad Privada, S.C.

Acto seguido, se realizó la descarga y apertura de la proposición recibida a través del sistema Compranet, en presencia de los servidores públicos del Órgano Interno de Control y del Departamento Jurídico, verificándose en primera instancia que se encuentren debidamente firmadas electrónicamente, de acuerdo a lo que se establece en los párrafos Cuarto y Quinto del Artículo 27 de la Ley y el apartado denominado "Instrucciones para la preparación de las proposiciones técnicas y económicas" de las bases de la presente licitación, a fin de poder verificar la autenticidad y la integridad de la información enviada por el licitante.

Posteriormente se revisó la documentación presentada, sin entrar al análisis de su contenido, de lo cual se hace constar lo siguiente:

Punto en el que se solicita	Documento Solicitado	C. Julio Adrián Valdovinos Cohuo		C. Mario Ernesto Montalvo Hernández		Vicmar Seguridad Privada, S.C.	
		Entrego	No	Entrego	No	Entrego	No
1	Escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por representada. Anexo 2. Adicionalmente deberá anexar además copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	X		X		X	



Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones

Punto en el que se solicita	Documento Solicitado	C. Julio Adrián Valdovinos Cohuo		C. Mario Ernesto Montalvo Hernández		Vicmar Seguridad Privada, S.C.	
		Entrego	Entrego	Entrego	Entrego	Entrego	Entrego
		Si	No	Si	No	Si	No
2	Escrito manifestando, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos a que se refieren los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. (Anexo 3)	X		X		X	
3	Escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que ha leído íntegramente estas bases con sus anexos y que ha comprendido todos y cada uno de los puntos que la componen. (Anexo 4)	X		X		X	
4	Escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que ha leído íntegramente el modelo de contrato que se establece en las presentes bases y que acepta todos los términos en que se encuentra redactado en el contrato. (Anexo 5)	X		X		X	
5	Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interposita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. (Anexo 6)	X		X		X	
6	Escrito del documento expedido por autoridad competente que determina su estratificación, o bien el escrito del formato denominado (Anexo 7). En caso de que el Licitante resulte ganador a través de esta reglamentación, deberá entregar a la convocante previamente a la formalización del contrato, la documentación que acredite lo manifestado en este escrito	X		X		X	
7	Constancia de Situación Fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual deberá de tener registrada la actividad referente al giro licitado	X		X		X	
8	Curriculum de la empresa que incluya: Datos Generales de la empresa. Deberá de contener el número de teléfono convencional de las oficinas matrices, para atender de manera inmediata cualquier circunstancia relacionada con el suministro. Relación de principales clientes donde el prestador haya proporcionado sus servicios de un año anterior a la fecha (señalando entre otros; razón social, dirección, teléfonos, así como el tiempo en que prestaron el servicio a sus principales clientes.)	X		X		X	



Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones

Punto en el que se solicita	Documento Solicitado	C. Julio Adrián Valdovinos Cohuo		C. Mario Ernesto Montaívo Hernández		Vicmar Seguridad Privada, S.C.	
		Si	No	Si	No	Si	No
9	Presentar documento emitido por el SAT (opinión de cumplimiento) vigente en donde manifieste que la empresa se encuentra al corriente de sus declaraciones de impuestos federales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32-D del Código de la Federación	X		X		X	
10	Escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que el participante no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, en caso de que el participante sea una persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. (Anexo 8)	X		X		X	
11	Presentar las constancias de las visitas realizadas en cada uno de los centros educativos y/o unidades administrativas relacionadas en el anexo 09 de estas bases, estas constancias deben de estar dirigidas al Mtro Isaías Rodríguez González Director General del COBAQROO, las cuales tendrán el nombre, cargo y firma del director y/o subdirector administrativo y/o jefe de recursos humanos que están adscritos al plantel el que los atendió, en caso de los centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) y Centros de Servicios Académicos Integrales (C.S.A.I.) firmaran dichas constancias el coordinador y/o auxiliar del EMSAD o C.S.A.I. correspondiente, en el caso de las unidades administrativas del COBAQROO dicha constancia de visita deberá estar firmada por el Jefe de la Oficina de Servicios Generales del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAQROO, y todas y cada una de dichas constancias deberá indicar la fecha en que se realizó la visita y el nombre de la empresa que la realiza. (anexo 9). Estas constancias de visitas serán optativas, aclarando que no será motivo de descalificación el no presentarlas, quedando bajo responsabilidad del participante, la falta de ubicación o equipamiento de la mismas	X		X		X	
12	Informe detallado del servicio de vigilancia en hoja membretada de la empresa relativo a su capacidad para realizar los servicios objeto de esta Licitación. (anexo 10)	X		X		X	
13	Presentar el registro de inscripción al padrón del IMSS	X		X		X	
14	Presentar constancia de no adeudo de la empresa ante el IMSS	X		X		X	



QUINTANA ROO  
 2016-2022



MÁS Y MEJORES  
 OPORTUNIDADES



COLEGIO DE  
 BACHILLERES

Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones

Punto en el que se solicita	Documento Solicitado	C. Julio Adrián Valdovinos Cohuo Entrego		C. Mario Ernesto Montalvo Hernández Entrego		Vicmar Seguridad Privada, S.C. Entrego	
		Si	No	Si	No	Si	No
15	Presentar comprobante de pago bancario y copia legible de las cuotas al IMSS correspondientes al mes de enero de 2021	X		X		X	
16	Presentar permiso para prestar servicio de vigilancia y seguridad privada vigente en los Municipios del Estado de Quintana Roo, donde pretenda brindar el servicio de vigilancia (tomando en considerando para ello que la presente licitación se adjudicará por partida única, misma partida que se detallan en el anexo 11 de las presentes bases), dicho permiso deberá estar vigente y deberá estar expedido por el Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo o presentar constancia de renovación en trámite.	X		X		X	
17	En caso de ser participante de otro Estado deberá presentar su permiso vigente expedido por la Dirección General de Seguridad Pública Federal, junto con los documentos con que se acredite fehacientemente haber dado inicio al trámite de Registro y autorización ante el Sistema de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo y carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado, se entregará el Registro por parte del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo, al día siguiente hábil después de su expedición	X		X		X	
18	Carta compromiso en hoja membretada de la empresa donde mencione que en caso de que resulte adjudicado se compromete a proporcionar a sus empleados para que porten sin excepción durante todo su horario de trabajo, uniformes que los identifiquen como empleados de la empresa, así como proporcionarles los siguientes accesorios como parte de sus herramientas de trabajo: radio comunicador de banda civil, lámpara de mano, silbato, macana, bolígrafo y libreta para notas	X		X		X	
	Carta compromiso donde mencione que en caso de que resulte adjudicado se compromete a que el personal asignado para el desarrollo de las actividades objeto de esta licitación, serán de carácter permanente y sin rotación, a fin de que el personal del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, puedan identificarlos plenamente y con ello evitar trastornos en la prestación del servicio de vigilancia. Si por causas ajenas se diera este caso, el proveedor que resulte adjudicado se compromete a avisar por escrito al director o Coordinador de la instancia educativa correspondiente del COBAQROO los datos personales del nuevo elemento o personal que se tuviera que contratar en sustitución de algún otro	X		X		X	





## Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por el licitante, esta Acta cumple con lo dispuesto en el Artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

A continuación, con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley, se omitió la lectura de los precios unitarios de cada una de las subpartidas y se anexa en esta Acta, copia del documento de la propuesta económica que contiene los precios unitarios, indicando el importe total de la proposición, como se consigna a continuación:

Nombre del licitante	Importe de la Proposición	
	Partida	Subtotal
C. Julio Adrián Valdovinos Cohuo	Partida única: Servicio de Vigilancia para los	\$ 1,926,666.24
C. Mario Ernesto Montalvo Hernández	Centros Educativos y Unidades	\$ 2,349,594.00
Vicimar Seguridad Privada SC	Administrativas del Cobagoor.	\$ 2,333,700.00

Sin embargo, se hace la siguiente observación con respecto a la propuesta económica presentada de manera digital del proveedor C. Julio Adrián Valdovinos Cohuo, dicha propuesta no coincide con la información capturada en el apartado económico del sistema Compranet, debido a que la información que presento de manera digital tiene otro precio unitario para cada renglón y considero 9 meses, se hace mención que dicho cambio del periodo del servicio se hizo en la junta de aclaraciones de fecha 18 de marzo del presente año.

Por tal motivo se tomó como correcto el importe antes de I.V.A. de la propuesta que fue capturada en el apartado económico del sistema Compranet, y así cumpliendo con la cláusula sexta de la integración de las proposiciones, sobre 2 propuesta económica inciso E) de las Bases de Licitación que a la letra dice:

*“Además del documento antes señalado el licitante deberá de capturar los precios unitarios en el sistema Compranet, en el apartado económico, cuidando que exista coincidencia entre el precio señalado para cada renglón tanto en el documento como en la información capturada en el sistema Compranet. en caso de no coincidir se tomará como precio unitario el que se hubiera capturado en el Compranet y se ajustará su oferta con dicho precio”*

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, y lo indicado en el cláusula quinta fracción III de las Bases de la licitación, las proposiciones se rubricaron por los servidores públicos designados por la Convocante.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, la proposición se recibió para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a las 18:00 horas del día 26 de marzo de 2021, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, con domicilio en Av. Héroes 310, Colonia Adolfo López Mateos de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.



**Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones**

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:29 horas, del día 25 del mes de marzo del año 2021.

Esta Acta consta de 7 hojas, 26 copias que contiene los precios unitarios presentado por los licitantes y 3 copias de la hoja de captura del sistema Comprante, firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Se procedió a la firma del acta, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron

**Por el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**

Director General	Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Mtro. Isaias Rodríguez González	Mtra. Shaili Adriana Cifuentes Rivera
Jefe del Departamento Jurídico	Jefe de la Oficina de Adquisiciones
Lic. Mario Antonio Cajúm Fernández	Lic. José Antonio Medina Fuentes

**Por el Órgano Interno de Control**

Titular del Órgano Interno de Control	Auditor del Órgano Interno de Control
C. Sara del Carmen Alfaro Castillo	Lic. Miguel de Jesús Can Nicoli

Las presentes firmas corresponden a la Presentación y Apertura de Proposiciones de la licitación LA-923019958-E3-2021, relativa a Servicio de Vigilancia para los Centros Educativos y Unidades Administrativas del Cobagoor.

FIN DEL ACTA